

Policía Nacional tras la búsqueda y captura de hombres que hirieron a coronel de la Armada Dominicana y un hijo de éste

Nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación y captura de desconocidos que hirieron al capitán de navío (coronel) de la Armada de la República Dominicana, Augusto Alberto Lizardo González, vocero de esa institución, y a un hijo menor de éste durante un intento de asalto.

El informe preliminar explica que el hecho se produjo anoche alrededor de las 8:00, cuando el alto oficial estaba junto a su familia en la parte frontal de su residencia en el sector El Millón, en el Distrito Nacional.

Agrega que dos sujetos fuertemente armados, quienes se desplazaban en una motocicleta de datos desconocidos, encañonaron al capitán de navío con la finalidad de despojarlo de sus pertenencias.

En esa circunstancia, Lizardo González enfrentó a los asaltantes yéndoles encima, originándose un forcejeo durante el cual uno de los delincuentes disparó, resultando heridos el oficial y uno de sus hijos menores.

Los asaltantes escaparon del lugar con rumbo desconocido sin lograr su propósito, mientras los heridos fueron reclusos en un centro de salud.

Nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación y captura de los responsables para ponerlos bajo a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicación Estratégica

Lunes 21 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Reservas de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas fortalecen lazos de hermandad con torneo de dominó

Los institutos de Generales Retirados de las Nuestra Policía Nacional (IGREPOL) y de las Fuerzas Armadas (IGAFAR) iniciaron este sábado un torneo anual de dominó, en ocasión del Día de las Madres.

La actividad deportiva tuvo lugar en el Salón “Rolando A. Polanco y Polanco” de la Hermandad de Pensionados, en el sector Miraflores, Distrito Nacional.

En el acto de apertura hablaron el mayor general® Rafael Betances Nívar y el general® César Ares Germán, presidentes IGAFAR y de IGREPOL, respectivamente.

Ambos resaltaron la importancia de la actividad, señalando con ello, además de rendir honor a las madres, que con este torneo se fortalecen los lazos de hermandad entre las reservas de los institutos castrenses y policial.

El saque de honor fue realizado por el general Betances Nívar, mientras que la coordinación general del evento fue responsabilidad del campeón mundial de dominó, Joaquín Martínez, quien trazó reglas del torneo.

En la actividad participaron un equipo de la Policía Nacional, uno del Ejército de la República Dominicana (ERD), otro de la Armada Dominicana (ARD) y un cuarto de la Fuerza Aérea de la República Dominicana (FARD).

El general Betances Germán informó que el trofeo y las medallas serán entregados próximamente a los equipos ganadores.



Dirección de Comunicación Estratégica

Lunes 21 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Celebran torneo de baloncesto por una cultura de paz

Con el objetivo de continuar llevando el mensaje de una cultura de paz y convivencia pacífica, que lleva nuestra Policía Nacional, fue celebrado este sábado el “Torneo de Baloncesto 3×3 Inter Barrial”, en el ensanche Espaillat, con la participación de 24 barrios de la circunscripción número 3.

El evento fue organizado por la Fundación “Todos Unidos” del referido sector y fue dedicado al titular de la institución del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, así como al comunicador, Hugo Veras.

En esta actividad, el director policial fue representado por el subdirector general de nuestra Policía Nacional, general Neivis Luis Pérez Sánchez, quien, al dirigirse a los

presentes, agradeció a nombre del mayor general Bautista Almonte la dedicación de este evento por su trabajo y trayectoria en la institución del orden.

Dijo que estas actividades recreativas son apoyadas por la Dirección General de nuestra Policía Nacional por su trascendencia al trabajo que en ese sentido se realiza desde el alto mando policial por mandato del presidente de la República, Danilo Medina.

El objetivo de esta actividad deportiva cultural es fortalecer la relación de la ciudadanía con su Policía y viceversa.

Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo de la señora Milagros Pichardo, presidenta del Comité Organizador del evento, quien manifestó que este tipo de actividades de proximidad es una necesidad por permitirle a la juventud de los distintos barrios tener la oportunidad de evitar caer en malas acciones y en las drogas.

En ese orden la Dinamarca Reynosa presidenta de la Fundación Todos Unidos, destacó que la importancia de la justa es la confraternidad entre los barrios participantes.

Al dirigirse a los presentes los jóvenes presentes a esforzarse y trabajar por sus sueños personales y como comunidad.

En tanto Pedro Foxan, dirigente comunitario y miembro del comité organizador, destacó que el evento tiene como mensaje principal aunar esfuerzos por una cultura de paz en la celebración del 82 aniversario de la Policía Nacional.

Los barrios participantes en el evento deportivo son Ensanche Espaillat, Mejoramiento Social, María Auxiliadora, La Ciénaga, Los Guandules, Simón Bolívar, Capotillo, Las Cañitas, Villa Consuelo, Ensanche Luperón, Villa María y Barrio Aledaño.

También, Ensanche Isabelita, La Zurza, Villas Agrícolas, 27 de

Febrero, Cristo Rey, San Carlos, 24 de Abril, Gualey, Villa Consuelo, Villa Juana y Guachupita.

Policía Nacional apresa tres venezolanos por estafa

Nuestra Policía Nacional, en su misión de garantizar la seguridad ciudadana, apresó en flagrante delito a tres hombres de nacionalidad venezolana en momentos que retiraban dinero de manera fraudulenta de un cajero automático instalado en el sector de Palo Amarillo, en Santiago de los Caballeros.

Los detenidos son Daniel Alexander González Paz, de 36 años; Carlos Eduardo Moronta Moronta, de 29, y Jesús Enrique Formayor Majarrés, de 28.

El informe preliminar indica que los tres hombres fueron capturados por agentes de nuestra Policía Nacional cuando estos transitaban por el Cruce de Matanza a bordo de un vehículo marca Hyundai Sonata N20, placa No. A684109, que conducía González Paz, a quien le fue ocupada la suma de RD\$40,000.00 en efectivo.

Mientras que dentro del vehículo fueron ocupados un bulto conteniendo la suma de RD\$200,000.00 en efectivo, seis bouchers de la entidad financiera, una tarjeta de débito y seis celulares de diferentes marcas y modelos.

Al ser cuestionados sobre lo ocupado, manifestaron que el dinero lo retiraron del cajero automático antes citado mediante el uso de varios códigos que una persona ligada al banco les suministró para realizar las transacciones.

Además, afirmaron haberle dado la suma de mil pesos a un hombre que se desempeña como vigilante privado de la entidad financiera afectada, para que les permitieran cometer su fechoría.

Nuestra Policía Nacional amplía las investigaciones a los fines de apresar a los demás implicados en el hecho para ponerlos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Policía Nacional apresa hombre se encontraba prófugo por muerte de su padre

Cumpliendo su deber de perseguir a los violadores de la ley, nuestra Policía Nacional apresó y puso a disposición del Ministerio Público a un hombre que el pasado jueves ultimó a su padre, un oficial retirado del cuerpo del orden.

Eudys de Jesús Vargas Parra, de 30 años, era buscado por la muerte de su padre Juan Parra Castaños, de 55 años, a causa de herida de arma blanca, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El hecho ocurrió a las 5:55 de la madrugada del pasado jueves 17, cuando el segundo teniente pensionado de la Policía Nacional regresaba de ejercitarse caminando.

El prevenido, al ser cuestionado, admitió haberle quitado la vida a su padre argumentando que éste nunca lo trató como un hijo y que su trato hacia él era de indiferencia entre sus hermanos.

Eudys fue puesto a disposición de la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicación Estratégica

Domingo 20 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional advierte asaltantes usan “Burundanga” para atacar a sus víctimas

Nuestra Policía Nacional hizo un llamado a la ciudadanía a tener cuidado con desconocidos que se dedican a robar a personas incautas a las que les causan una especie de hipnosis con una sustancia química denominada Burundanga.

Esta sustancia llamada Escopolamina, es un alcaloide altamente tóxico que puede afectar a cualquier persona por inhalación y a través de la piel, causando inconciencia y parálisis, estupor y hasta la muerte.

La institución de orden llamó a las personas a tener cuidado con personas que se le acerquen en la calle solicitando que les ayuden a ubicar direcciones, bancos, establecimientos comerciales y otros lugares.

También sugirió tener mucho cuidado con personas que solicitan ayuda mostrando mapas o direcciones de lugares no conocidos, o que estén vendiendo prendas, lingotes de oro, o que dicen haber ganado premios de lotería.

Igualmente, dijo que las personas no deben distraerse cuando estén en la calle, ni hurgar en público en sus carteras,

bolsos y mochilas. Tampoco exhibir dinero, joyas costosas ni celulares caros, para evitar llamar la atención de delincuentes que usan la Burundanga para poder tener acceso a sus víctimas.

Recomendó también no aceptar ningún objeto que le ofrezcan en la vía pública como volantes, flores, mapas, anillos, collares, teléfonos celulares y otros objetos.

Además, pidió a la ciudadanía evitar los lugares oscuros y solitarios; si es posible, optar por caminar en compañía de otras personas.

Finalmente, exhortó a todas las personas que víctimas de ese tipo de delito a denunciar sus casos ante la Unidad de Atención al Ciudadano, ubicada en la sede de nuestra Policía Nacional o utilizando nuestra aplicación móvil "Tu PoliciAppRD".

Policía Nacional sigue concretando alianzas para capacitar policías

En un acuerdo histórico y para seguir fortaleciendo el proceso de capacitación en el que está sumergida nuestra Policía Nacional, fue firmado un convenio con el Ministerio de Educación para garantizar que los agentes de la institución del orden sigan mejorando su formación profesional.

El acuerdo contempla que el Ministerio de Educación invertirá en materia de recuperación de plantas físicas y dotación de equipos que estén vinculados a la educación policial, a través

de su Academia Mayor General José Félix Hermida González.

Al referirse al acuerdo, el ministro de Educación, Andrés Navarro, dijo que esta alianza tiene el propósito de trascender más allá de las direcciones en el Ministerio de Educación y en la Policía, confiando en que también tribute al fortalecimiento de la institución policial.

En tanto que el director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte indicó que con este convenio se garantiza que la Escuela de Cadetes continuará siendo un ejemplo.

Agregó que con esta alianza “estamos seguros de que en el futuro lograremos oficiales mejor formados, con condiciones de estudios modernas, acordes con los nuevos tiempos que vive el mundo de hoy”.

Bautista Almonte también agradeció el respaldo del Ministerio de Educación por el fortalecimiento de la educación y la formación entre los miembros de la institución policial, convencido de que es la base del crecimiento de toda la sociedad.

Con la firma de este convenio, los agentes de nuestra Policía Nacional podrán alcanzar destrezas a través de la educación, en un ambiente digno, lo que les permitirá seguir siendo eficientes como servidores públicos para garantizar la seguridad ciudadana y seguir fortaleciendo la cultura de paz que debe primar en todas las comunidades de nuestro país.

En la actividad estuvieron, además, el viceministro Víctor Sánchez; el general Edward Sánchez, director de la Academia de Cadetes General Félix Hermida González; el general Pablo Dipré, encargado de Educación Policial; el general Jacinto Minaya Herrera, director de Relaciones Internacionales de la Policía; Yuri Rodríguez, director del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA).

También, Andrés de las Mercedes, del Instituto Nacional de Formación Magisterial (INAFOCAM); Milton Torres, de Fiscalización Escolar; Luis Manuel Bello, consultor jurídico del Ministerio de Educación, y Miguel Medina, director de Comunicaciones, entre otras personalidades.



Nuestra PN con el fin de prevenir la Trata y Tráfico de Personas detiene mujer prófuga por robo de niña

Nuestra Policía Nacional con el fin de prevenir la Trata y Tráfico de Personas fue apresada en la ciudad San Cristóbal a una mujer que se encontraba prófuga tras ser acusada de comercializar a una niña que había nacido en hospital Nuestra Señora de La Altagracia, en el Distrito Nacional.

Tras una ardua labor de nuestro departamento de Trata y Tráfico fue apresada la doctora Yohanny Teresa Surriel Díaz, acusada de robar el certificado de nacido vivo del referido hospital, donde laboraba.

El documento le permitió a la prevenida declarar a la infante ante la Junta Central Electoral (JCE), sin tener ningún lazo sanguíneo con la niña, cuya identidad se omite por razones

legales.

Por este caso, además fue arrestada Nisaury del Orbe García, señalada como la persona que sacó a la bebé del centro de salud, haciéndose pasar por la madre de ésta y declararla como hija suya.

También fue apresado el médico, José Reynaldo Rodríguez Reynaldo, esposo de la doctora Suriel Díaz, quien presumiblemente le solicitó a esta última robar el referido documento. Mientras que Luisa Katis Fabal Montero y Gloribel Sánchez Paulino (a) La Morena, también se encuentra bajo arresto.

Nuestra institución lleva a cabo un arduo proceso de investigación para determinar si hay otras personas involucradas en el hecho, así como también si son recurrentes en este tipo de delitos.

Los apresados se encuentran bajo control bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicación Estratégica

Viernes 18 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Miembros de la Policía Nacional rechazan soborno de 150 mil pesos

Miembros de nuestra Policía Nacional rechazaron un soborno de 150 mil pesos que le ofrecieron seis hombres sorprendidos transportando una lancha en un camión en la que contemplaban

viajar en forma ilegal hacia Puerto Rico.

Los apresados son Rolando Díaz, de 56 años, y sus hijos Rolando, Ronald, Roydy y Ramón Emilio Díaz Mercedes; también fue detenido el señor Juan Milcíades Báez Tejada, de 49 años.

El grupo fue apresado en la avenida 25 de Febrero, en Santo Domingo Este, cuando se desplazaban en una jeepeta Mitsubishi Montero, negra, placa G082699, y en un camión contenedor Mack, blanco, placa H-66506. Dentro del camión los hombres transportaban una lancha azul, con motor fuera de borda, con la cual contemplaban viajar hacia la vecina isla boricua de forma ilegal.

El informe ofrecido por nuestra Policía Nacional agrega que cuando los agentes detuvieron el camión, los detenidos le ofrecieron 150 mil pesos para que les permitieran continuar su camino.

Al tratar de ser sobornados, los agentes rechazaron la oferta porque su formación y su compromiso con nuestra Policía Nacional son más fuertes que cualquier propuesta que un ciudadano en conflicto con la ley le pueda ofrecer.

Fue en ese momento que los agentes condujeron a los infractores de la ley al cuartel de la Policía Nacional en Villa Duarte, donde admitieron que trataban de viajar a Puerto Rico sin cumplir los requisitos que la ley establece.

Posteriormente, los seis hombres fueron puestos bajo control de la Armada de la República Dominicana (ARD) para los fines legales correspondientes.

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, reiteró que durante su gestión reconocerá y premiará a los agentes que hagan su labor con honestidad, orgullo y disciplina, mientras que expulsará de manera deshonrosa de la familia institucional a quienes utilicen su condición de policía para quebrantar la ley y el

orden público.

Dirección de Comunicación Estratégica

Jueves 17 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional investiga pareja haitiana por muerte de hija

Nuestra Policía Nacional apresó a los padres de una Infante de seis meses de nacida, quienes la habían enterrado en el paraje Los Fundos del municipio Los Llanos, San Pedro de Macoris, alegando que no tenían dinero para su entierro.

Isibon Espili, de 36 años, y Patricia Celeste de 37, ambos de nacionalidad haitiana, se encuentran detenidos por no dar parte a las autoridades.

La voz de alerta fue dada por el alcaide del paraje quien informó a la Policía Nacional la desaparición de la menor.

De inmediato las autoridades llegaron a la comunidad, donde procedieron a hacer las investigaciones de rigor.

El padre de la Infante declaró que el lunes, alrededor de las 7:00 de la noche cuando llegó de trabajar, su esposa le informó que la niña había muerto, por lo que le dijo que no tenía dinero para cubrir los gastos para el entierro.

Decidieron esperar unas horas para ir a enterrarla a uno 20 metros de una laguna, próximo a su residencia.

Las autoridades se dirigieron al lugar donde ciertamente hallaron el cadáver de la infante.

El cadáver fue trasladado al Instituto de Ciencias Forenses en San Pedro de Macorís para determinar la verdadera causa de la muerte.

Dirección Regional Sureste, PN.

Departamento de Comunicación y Estratégica